

6/25
11/14

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Instiucion:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL		NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:			127	29	03	22
Unid. Desc:						
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO				
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS				
CLASE DE REGISTRO		COM	CLASE DE GASTO		OGA	

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$160.00
TOTAL										

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:

MEMORANDO No.TCE-JV-2022-0038-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A CUENCA DEL 04 AL 06 DE ABRIL DE 2022, A LA DRA. CONSUELITO TERÁN, SERVIDORA DEL TCE, AUDIENCIAS ORAL DE PRUEBA Y JUZGAMIENTO DENTRO DE LAS CAUSAS Nro. 1097-2021-TCE (ACUMULADA), 1105-2021-TCE Y 1102-2021-TCE.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 29/03/2022	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ	Luis Hernan Lara Naranjo
	Funcionario Responsable	Director Financiero



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
ELECTORAL DEL ECUADOR

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
MEMORANDO Nro. TCE-JV-2022-0038-M

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)

25 DE MARZO DE 2022

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
TERÁN GAVILANES CONSUELITO ELIZABETH

PUESTO QUE OCUPA:

SECRETARIA RELATORA

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
CUENCA- AZUAY

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DESPACHO DE JUEZ

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

04-04-2022

15:56

06-04-2022

20:59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DRA. CONSUELITO TERÁN GAVILANES, DR. JOAQUIN VICENTE VITERI LLANGA, AB. ISIDRO ALFREDO GUAMAN BAGUA, SR. JOHONSON MORENO.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

-VERIFICAR QUE EL AUDITORIO Y EQUIPOS FACILITADOS POR DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CUENCA SE ENCUENTREN

FUNCIONANDO CORRECTAMENTE

-CUMPLIMIENTO CON LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

-LOGÍSTICA E INTERVENCIÓN COMO SECRETARIA RELATORA EN LAS AUDIENCIAS ORAL DE PRUEBA Y JUZGAMIENTO DENTRO DE LA CAUSAS:

- Nro. 1097-2021-TCE (Acumulada)
- Nro. 1105-2021-TCE
- Nro. 1102-2021-TCE

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	LATAM	QUITO - CUENCA	04-04-2022	15:56	04-04-2022	16:51
AÉREO	LATAM	CUENCA - QUITO	06-04-2022	20:08	06-04-2022	20:59

NOMBRE DEL BANCO:
BANCO INTERNACIONAL

TIPO DE CUENTA:
AHORROS

No. DE CUENTA:
600739376

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
DRA. CONSUELITO TERÁN GAVILANES
SECRETARIA RELATORA

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
DR. JOAQUIN VITERI LLANGA
JUEZ PRINCIPAL DEL TCE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstancial
- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
- Autorizo a que se descuente de mis haberes, el o los valores que no sean justificados y de no haber presentado el informe para la liquidación en el plazo establecido.

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
AB. ALEX LEONARDO GUERRA TROYA
SECRETARIO GENERAL DEL TCE

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Memorando Nro. TCE-JV-2022-0038-M	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 11 DE ABRIL DE 2022
---	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR : TERÁN GAVILANES CONSUELITO ELIZABETH	PUESTO QUE OCUPA: SECRETARÍA RELATORA
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: CUENCA- AZUAY	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR : DESPACHO DE JUEZ

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

DRA. CONSUELITO TERAN, DR. JOAQUIN VICENTE VITERI LLANGA, AB. ISIDRO ALFREDO GUAMAN BAGUA, SR. JOHONSON MORENO.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**LUNES 04 DE ABRIL DE 2022**

- Abordamos el vuelo de la aerolínea Latam, desde la ciudad de Quito a las 15:56, llegando al aeropuerto Internacional Mariscal Lamar de Cuenca a las 16:51.
- A las 17:15 Nos movilizamos en el vehículo institucional del Tribunal Contencioso Electoral de placa PEI-7214, llegando al Hotel TRYP by Wyndham Cuenca Zahir, aproximadamente a las 17:55.
- A las 18:00 Se mantuvo reunión de trabajo con el equipo del despacho.
- Pernocté en esta ciudad, en el Hotel TRYP by Wyndham Cuenca Zahir.

MARTES 05 DE ABRIL DE 2022

- A las 08:00 Elaboración del Auto de Sustanciación de la causa No. 1102-2021-TCE.
- A las 08:45 Nos dirigimos a la Delegación Provincial Electoral de Azuay, para que las partes procesales revisen el expediente de la causa No. 1097-2021-TCE/1101-2021-TCE (Acumulada); previa a la Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento de la misma.
- A las 09:00 Puse en conocimiento del señor Juez Principal el Auto de Sustanciación de la causa No. 1102-2021-TCE.
- A las 10:00 Se instaló la Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento de la causa No. 1097-2021-TCE (Acumulada), en el Auditorio de la referida Delegación, cuyo denunciante es el Ingeniero Renato Teodoro Maldonado González, Director de la Delegación Provincial Electoral de Azuay (E), en contra de Magíster Eduardo Xavier Dumas Narváez, responsable del manejo económico de la dignidades de: Alcaldes Municipales del Cantón Paute y Alcaldes Municipales del cantón Sevilla de Oro, de la Alianza Juntos por el Futuro, Lista 33-62, correspondiente al proceso electoral Elecciones Seccionales 2019 y Elección de consejeros y consejeras del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

20/95

- A las 11:37 Concluimos la Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento de la causa 1097-2021-TCE (Acumulada), y procedí a sentar razón de la diligencia realizada y notificación del Auto de Sustanciación de la causa No. 1102-2021-TCE.
- A las 12:00 Envié boletas de notificación de del Auto de Sustanciación de la causa No. 1102-2021-TCE.
- A las 13:30 Nos dirigimos a la Delegación Provincial Electoral de Azuay, para que las partes procesales revisen el expediente de la causa No. 1105-2021-TCE; previa a la Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento de la misma.
- A las 14:00 Se instaló la Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento de la causa No. 1105-2021-TCE, en el Auditorio de la referida Delegación, cuyo denunciante es el Ingeniero Renato Teodoro Maldonado González, Director de la Delegación Provincial Electoral de Azuay (E), en contra de Magíster Eduardo Xavier Dumas Narváez, responsable del manejo económico de la Alianza Juntos por el Futuro, OPCIÓN NO, correspondiente al proceso electoral Consulta Popular Quimsacocha, Elecciones Seccionales 2019 y Elección de consejeros y consejeras del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- A las 15:27 Concluimos la Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento de la causa No. 1105-2021-TCE, y procedí a sentar razón de la diligencia realizada.
- A las 16:00 Mantuvimos una reunión de trabajo, previa a las sesiones de pleno en forma virtual a través de herramientas telemáticas.
- A las 18:00 Apoyo al señor Juez Principal para la participación en la Sesión No. 048-2022-PLE-TCE, en el tratamiento de la Causa No. 1298-2021-TCE, en forma virtual a través de herramientas telemáticas.
- A las 18:30 Apoyo al señor Juez Principal para la participación en la Sesión No. 049-2022-PLE-TCE, en el tratamiento de la Causa No. 016-2022-2021-TCE, en forma virtual a través de herramientas telemáticas.
- A las 19:00 Apoyo al señor Juez Principal para la participación en la Sesión No. 050-2022-PLE-TCE, en el Conocimiento de la publicación en el Registro Oficial, Segundo Suplemento N° 34, de viernes 1 de abril de 2022, de las reformas al reglamento de trámites del Tribunal Contencioso Electoral: y, resolución de trámite de sorteo de causas, en forma virtual a través de herramientas telemáticas.
- Pernocté en esta ciudad, en el Hotel TRYP by Wyndham Cuenca Zahir.

MIERCOLES 06 DE ABRIL DE 2022

- A las 08:00 Elaboración del voto salvado de Aclaración y Ampliación de la causa No. 1293-2021-TCE.
- A las 09:00 Nos dirigimos a la Delegación Provincial Electoral de Azuay, para que las partes procesales pueden hacer la revisión del expediente de la causa No. 1102-2021-TCE; previa a la Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento de la misma.
- A las 10:00 Se instaló la Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento de la causa No. 1102-2021-TCE, en el Auditorio de la referida Delegación, cuyo denunciante es el Ingeniero Renato Teodoro

19/95

Maldonado González, Director de la Delegación Provincial Electoral de Azuay (E), en contra de Ingeniero Kleber Fernando Montero Calle, responsable del manejo económico, de la alianza Azuay el futuro que soñamos, lista 4-20, de la dignidad de juntas parroquiales de Cochapata, cantón Nabón, provincia del Azuay, correspondiente al proceso electoral Elecciones Seccionales 2019 y Elección de consejeros y consejeras del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

- A las 11:03 Concluimos la Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento de la causa No. 1102-2021-TCE, y procedí a sentar razón de la diligencia realizada
- A las 11:30 Aprobación por parte del Juez Principal, del voto salvado de Aclaración y Ampliación de la causa No. 1293-2021-TCE.
- A las 12:15 Mantuvimos una reunión de trabajo, previa a las sesión de pleno en forma virtual a través de herramientas telemáticas.
- A las 12:30 Apoyo al señor Juez Principal para la participación en la Sesión No. 051-2022-PLE-TCE, en el tratamiento de la Causa No. 1293-2021-TCE (Aclaración y Ampliación).
- A las 16:00 Se mantuvo reunión de trabajo con el equipo del despacho.
- A las Nos movilizamos al aeropuerto Internacional Mariscal Lamar, llegando aproximadamente las 18:40.
- A las 19:33 Abordamos el vuelo con destino a la ciudad de Quito desde el aeropuerto Internacional Mariscal Lamar de Cuenca, llegando a las 20:59 al aeropuerto de Tababela.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- ✓ Todas las actividades planificadas para el desarrollo de las Audiencias Oral de Prueba y Juzgamiento, fueron realizadas oportunamente.

Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

FECHA	NO. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
05-04-2022	002-005-000027027	ALIMENTACION	34.69
06-04-2022	002004000026185	HOSPEDAJE	170.00
TOTAL:			204.69

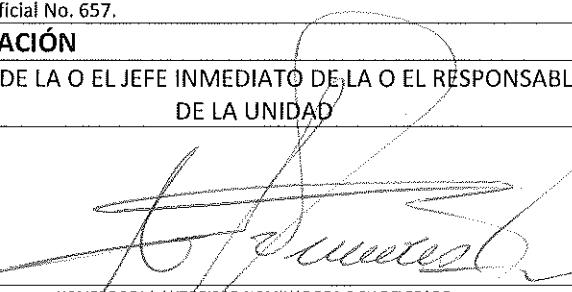
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	04-04-2022	06-04-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	15:56	20:59	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	LATAM	QUITO -CUENCA	04-04-2022	15:56	04-04-2022	16:51
AÉREO	LATAM	CUENCA -QUITO	06-04-2022	20:08	06-04-2022	20:59

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

18/25

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> <p>Autorizo se descuento de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado; del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.</p>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR DRA. CONSUELITO TERÁN GAVILANES SECRETARIA RELATORA	
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE DR. JOAQUIN VITERI LLANGA JUEZ DEL TCE	NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO AB. ALEX LEONARDO GUERRA TROYA SECRETARIO GENERAL DEL TCE